

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 146 Lunes 2 de agosto de 2010 Pág. 27107

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25553 CONDICIONES INTERNAS, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1294/2009, Ejecución 74/2010, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Carmen María Marquez Saiz, contra "Condiciones Internas, S.L." con CIF B-8354789, sobre cantidad, se ha dictado, con fecha 22-03-2010 de abril de dos mil diez, Auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de23.016,16 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

madrid, 20 de julio de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100058165-1